

Quito, 25 de julio de 2016 ✓

N/C.

18478-5

78216

Señora :

MARIA LAURA BLASCO CAMBRA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía: VARAM DISTIBUCIONES CIA. LTDA., celebrada el 02 de mayo del 2016, ha decidido elegirla como PRESIDENTE de la Compañía para el período estatutario de CINCO AÑOS.-

De conformidad con lo establecido corresponde a Usted ejercer las atribuciones señaladas en los Estatutos Sociales de la Empresa.-

La Compañía: VARAM DISTIBUCIONES CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Décimo Cuarta del cantón Quito, a cargo del doctor Alex Barrera Espín otorgada el quince de marzo dos mil dieciséis, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y nueve de abril de dos mil dieciséis.

1863.

Atentamente,

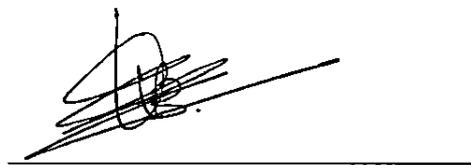


ING. PABLO EFRAIN SALAZAR ALAVA

C.C. 1711533636 ✓

SECRETARIO AD-HOC ✓

Yo, MARIA LAURA BLASCO CAMBRA, acepto el cargo de PRESIDENTE para el cual he sido elegida. Quito, 25 de julio de 2016. ✓



MARIA LAURA BLASCO CAMBRA ✓

PASAPORTE ESPAÑOL AAK036801 ✓

02/5/2016

TRÁMITE NÚMERO: 78216



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	57027
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18478
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VARAM DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BLASCO CAMBRA MARIA LAURA
IDENTIFICACIÓN:	AAK036801
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1863 DEL 29/04/2016 NOT. 14 DEL 15/03/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL